

El Ayuntamiento de Cenes de la Vega y su Sala Guadalinfo son Oficinas de Registro de Certificados Digitales. Cualquier ciudadano que solicite el Certificado Digital puede hacerlo en el Ayuntamiento de Cenes de la Vega y su Sala Guadalinfo, sin necesidad de desplazarse hasta Granada para solicitarla.

¿Qué es el Certificado Digital? Un Certificado Digital es un documento digital que permite identificar a su titular en Internet y realizar trámites con la Administración de forma segura sin necesidad de desplazamientos y esperas.

¿Cómo conseguirla? Lo primero que tienes que hacer es solicitar dicho certificado a la **Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)** a través de su página web: <http://www.cert.fnmt.es>

¿Para que nos puede servir? Con él podremos solicitar un informe de vida laboral, cambiar de médico, solicitar el borrador de la Declaración de la Renta, renovar la demanda de empleo, pagar telemáticamente tributos, tasas y otros impuestos, firmar documentos y correos electrónicos,....

Pasos para obtener el Certificado Digital

Solicitar certificado

1. Entrar en: <http://www.cert.fnmt.es>
2. Hacer click en: **Obtenga / Renueve su Certificado Digital**
3. Hacer click en: **Persona Física**
4. Hacer click en: **Obtener Certificado Software**
5. Hacer click en: **Solicitar certificado**
6. Introducir el **NIF**, el **primer apellido** y el **correo electrónico** y aceptar las condiciones de expedición del certificado.
7. Hacer clic en: **Enviar petición.**
8. La FNMT enviará un código de solicitud del certificado al correo electrónico introducido.

Acreditación de la identidad

El solicitante del certificado deberá presentarse físicamente en una *Oficina de Acreditación de Certificación Digital* aportando su DNI o NIF y el Código de Solicitud que la FNMT le asignó en el paso anterior. Una vez identificado, el solicitante procederá a firmar el modelo de solicitud del certificado y sus condiciones de uso (opcional). Transcurridas 24 h, podrá descargar el certificado desde el mismo ordenador donde se realizó la solicitud.

Descargar

Después, tras la acreditación satisfactoria:

1. Entrar en: <http://www.cert.fnmt.es>
2. Hacer click en: **Obtenga / Renueve su Certificado Digital**
3. Hacer click en: **Persona Física**
9. Hacer click en: **Obtener Certificado Software**
4. Hacer click en: **Descargar Certificado**
10. Introducir el **NIF**, el **primer apellido** y el **código de solicitud** y aceptar las condiciones de expedición del certificado.
5. Hacer click en: **Descargar certificado.**
6. Si todo ha ido bien, saldrá un mensaje indicándolo; si por el contrario la descarga ha dado error es porque ha cumplimentado mal los datos y tendrá que escribirlos de nuevo.

Si ha llegado hasta aquí, ya puede utilizar su Certificado Digital para hacer gestiones a través de Internet y sin tener que desplazarse.

Contacto:

Ayuntamiento de Cenes de la Vega

Avenida Sierra Nevada,49

Cenes de la Vega (18190)

Granada

Teléfono: 958486001



Ayuntamiento
Cenes de la Vega

Guadalinfo de Cenes de la Vega

Plaza de Carlos Cano S/N

Cenes de la Vega (18190)

Granada

Teléfono: 958486725

Email: guadalinfo.cenesdelavega@guadalinfo.es

www.cenesdelavega.es

centroguadalinfocenesdelavega.blogspot.com

Instrucciones para
obtener el
Certificado Digital
de la Fábrica Nacional de
Moneda y Timbre

guadalinfo
Cenes de la Vega



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre



Ayuntamiento
Cenes de la Vega



G Diputación
de Granada
Red de municipios



Ayuntamiento
Cenes de la Vega



Unión Europea
Fondo Social Europeo

